

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

Laguna

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 3 ptas.
trimestre. 10 id.
semestre. 18 id.
un año. 35 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 3 ptas.
trimestre. 10 id.
semestre. 18 id.
un año. 35 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Balster, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias. Teléfono num. 97

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Balster, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias. Teléfono num. 97

Cambios hechos hoy

Diciembre 9
España, 4 div a 000 p 8 P
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div a 00'00
— 60 div a 00'00
— 90 div a 00'00
Paris, vista, a 00'00
— 8 div a 00'00
— 15 div a 00'00
Ozas, a 30 00 p 8 P
Oro Centenes, a 30'00 id.
Libras, a 31'00 id.
Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 767'00
Termómetro a la sombra. 22'05
Viento. S. O.
Fuerza del viento. 2 00
Cielo: parte cubierta. 2 00
Temperatura maxima de ayer. 22'05
Id. minima de anoche. 20 00
Estado del mar. Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Miguel Godet.—Hospital y provisiones, el rer. capitán del Regional n.º 1 don Angel Fuentes.—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpuru.—Comunicado.—El Comandante Sargento mayor, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Diciembre 9

Santo de hoy.—Santa Leocadia.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de Loreto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones completas y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones, el Rosario.

Ejemerides

1641. Muere en Londres, Antonio Van Dyck, famosísimo pintor que había nacido en Amberes en 1599.
1754. Nace en Parma (Italia) la luego reina de España María Luisa, por su matrimonio con el príncipe de Asturias, más tarde Carlos IV.
1891. Muere en el Cairo (Egipto) Emilio Bayard, notabilísimo dibujante francés.

Registro Civil

Diciembre, 7 y 8

NACIMIENTOS

Ana Hernández y Sansón.
Angel Curbelo y Manrique.
Isabel González y Siverio.

DEFUNCIÓNES

Manuel González y De'gado, natural

de Arico, 19 años, soltero, Hospital militar.—Meningo encefalitis aguda.
Juana Luisa Caballero y Hernández, natural de esta ciudad 6 meses, Paseo de los Coches.—Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

Juan Manuel Arés y Pérez, natural de Arrecife de Lanzarote, 23 años, con Luisa Amaral y Ramos, de esta ciudad, 24 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 7—2'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

En él se leyó el proyecto de tratado de paz con los Estados Unidos. Además de las estipulaciones ya conocidas se conviene en él que los norteamericanos se comprometen a traer a España los prisioneros españoles que tienen en su poder.

Estos prisioneros serán devueltos con sus armas.
Por su parte España se obliga a llevar los deportados que tiene en distintos puntos a los lugares en que residían antes de su deportación.

Los comisionados españoles exigen que se someta a un arbitraje la aclaración de como ocurrió la catástrofe del vapor americano.

Maine en el puerto de la Habana. Los norteamericanos se niegan a aceptar este arbitraje.

Almodóbar.

Madrid, 7—10'45 n.

Director DE DIARIO TENERIFE.

En el Consejo celebrado hoy, además de los asuntos que en telegrama de esta tarde dijo esta Agencia que se habían tratado, se leyeron los telegramas, las cartas y el Memorandum enviados al Go-

bierno por el presidente de la comisión de Paris Sr. Montero Ríos. Se acordó enviarle nuevas instrucciones.

Es probable que las negociaciones terminen en esta semana.

Asegúrase que es inexacta la noticia que se dió como segura de que la comisión mixta haya tratado de la cuestión del Maine.

Se ha acordado que los restos de Colón, que se hallaban en la Catedral de la Habana y han sido traídos a la Península, sean depositados en Sevilla.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, a 52'90.

Id. id exterior a 56'80.

Id. amortizable, a 64'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 51'50.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 85'00.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones.)

Paris, vista, a 36'00 p 8 P.

A modóbar.

Madrid, 8—9'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El General Polavieja ha estado hoy en palacio a cumplimentar a la reina regente, con la que ha conferenciado largo rato.

Oficiosamente se confirma la noticia de que las Cortes serán convocadas muy pronto, para reunirse en la primera decena de Enero próximo.

Antes se repartirá el Libro rojo.

Mañana publicará la Gaceta un decreto disponiendo la retención de las inscripciones intransferibles correspondientes a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Almodóbar.

Madrid, 9—2'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Paris que ya está terminada la redacción del tratado de paz

Comprende catorce artículos. Además de las estipulaciones ya conocidas se consigna que los norteamericanos rechazan la mayor parte de los contratos sobre territorios abandonados.

España no cede las islas Carolinas.

Se fija el plazo de un semestre para la ratificación del tratado de paz

Probablemente quedará firmado el lunes.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1886.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Guía, escalas y Arico, entró el miércoles por la tarde en nuestro puerto el vapor español Tenerife. Dejó y toma pasajeros y carga; se provió de carbón mineral, víveres y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

Ayer entraron los siguientes vapores: Manrovia, inglés; procedente de Hamburgo y escalas. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cameroon y escalas, despachado por los señores Eldar, Dempster y C.º

Scot, inglés; de Southampton y Funchal. Dejó pasajeros y tomó provisiones y salió para el puerto de San Juan de los Rios, despachado por los señores Hamilton y C.º

Buenos Aires, alemán; de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores

Hoy han entrado los siguientes: Goorkha, inglés; del Cabo de Buena Esperanza y escalas. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los señores Hamilton y C.º

Susa, inglés; de Icod y Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale

Los barqueros de la Tortuga declararon a su vez terminantemente, que preferían quedarse sin soldada y gratificaciones que permanecer a bordo sin intervenir en la persecución de los malhechores.

No le era posible a Edgeworth navegar sólo. El capitán Colburn dirimió la cuestión diciéndole que en representación del gobierno, le compraba el cargamento para el consumo de la guarnición del Mississippi.

El Black Hawk navegaba en lastre, y los tripulantes de las dos embarcaciones pronto hicieron el trasbordo desde la barcaza al vapor, y Bob-Roy fué de los que más se distinguieron lo mismo que si en vez de ir a presentar una batalla a unos bandidos, que al verse acorralados habrían de batirse con feroz encarnizamiento, se tratase tan solo de un viaje de placer.

El capitán y el colono se encerraron en el camarote del primero mientras se verificaba el trasbordo para conferenciar acerca del precio de la mercancía, quedando cerrado muy pronto y amistosamente el trato.

A su vez declaró la señora Everett que después de lo que acababa de suceder preferiría volverse a Helena en el vapor para continuar su viaje en el primero que bajase por el río que exponerse de nuevo al peligro de caer en manos de los piratas.

Tomadas estas disposiciones a bordo del vapor, solo se esperaba a que aclarase el tiempo para emprender la marcha, y un vientecillo fresco que se levantó al salir el sol colmó los deseos de todos.

Entre tanto no perdió el tiempo el capitán

quebrantado, y acercándose a la enrejada ventana y encaramándose a ella vió, no obstante lo espeso de la niebla, una luz que aparecía y desaparecía con ciertos intervalos.

Fuera habíanse dispersado los curiosos en cuanto se convencieron de que encerraron a Tomás en la cárcel, y cada cual se marchó por su lado, quedándose aquellos lugares tan solitarios como lo estaban antes de ocurrir la escena de la prisión.

En el momento que el marino se asomaba a la ventana vió bajar por la calle a un hombre que se detuvo (Tomás recordaba el sitio) ante la misma puerta en que se encontraba el fingido Hawes.

¿Habrá éste abandonado a su esposa, tan gravemente enferma, y volvió a la casa en que se negaron a admitirle poco antes?

La obscuridad, que por momentos iba en aumento, no permitió a Tomás distinguir los rasgos de la fisonomía del recién llegado, pero sí se fijó en que llamaba de la misma manera que lo hiciera Hawes.

Pasado un rato, vióse una luz a través de los cristales de una de las ventanas del piso bajo, y abrióse casi enseguida la puerta para cerrarse inmediatamente tras el visitante.

Todo fué quedando silencioso al aproximarse las horas destinadas al descanso.

La única luz que se veía era la de la casa de la señor. B adford.

No se separó Tomás Barnwell de su ventana, sino que permaneció en ella contemplando las fosforescencias de la noche, escuchando distraídamente los ligeros rumores del bosque,

La cárcel del condado hallábase situada en la misma calle que la casa de la señora Bradford, pero en la acera de enfrente.

Deseosos de separarse del grupo que seguía a Tomás, el juez y Sánders se marcharon por la primera calle que encontraron a su izquierda.

Encerraron a Tomás en una celda muy pequeña que recibía luz de la calle, y le dejaron solo y abandonado a sus tristes reflexiones.

Paseóse impaciente el pobre joven por su obscura y estrecha celda torturando en vano su imaginación para explicarse lo que le pasaba, pareciéndole muy anómala por no decir otra cosa la conducta del juez, y por lo que hacía a Hawes, estaba plenamente convencido de que era un miserable.

¿Le habrían reducido a prisión para evitar el descubrimiento de alguna mala acción?

Este pensamiento le asombró tanto que se quedó indeciso, no pudiendo, sin embargo, creer que fuese cierto.

Le prendió el verdadero constable en presencia del juez y no conocía ni siquiera de vista al acusador.

Creyó que todo esto sería hijo de un error, que muy pronto se pondría en claro, pero, ¿permanecería mucho tiempo en la cárcel?

¿Podría esperarle Edgeworth mientras tanto?

¿Qué sería de la desdichada a la que encontró abandonada en medio del río en un islote?

Muchas fueron las vueltas que dió el infeliz Tomás Barnwell por su tóbrega celda, con la esperanza de poder calmar las penosas sensaciones que experimentaba.

Recobró, sin embargo, muy pronto el ánimo

para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

Centro América, italiano; de Génova y Barcelona. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros, y sale para Puerto Lumón y escalas, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

El vapor Seat, dejó en esta Capital los siguientes pasajeros: Mr. H. A. Crossfield.—Mayor Lathon Cox, y un criado. Mrs. Carmichael.—Mr. Millard y un criado.—Doctor Scarth.—Master Buzzard.—Mr. J. Juboiet.—Mr. Fisher her.—Miss. Camacho.—Mr. Buton. Total 12.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital eleva respetuosa instancia por el correo de mañana al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en suplica de que se aumente el número de expediciones de vapores correos entre Cádiz y estas islas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de acopios de la carretera de la Laguna á Bajamar, por la cantidad de 2.700 pesetas 12 céntimos.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, de 22 de Noviembre último, publicada en el Diario Oficial, del 24, se dispone que pasen á prestar sus servicios en este distrito el comandante de Ingenieros, D. Salomón Jiménez y Cárdenas y los Capitanes D. José Galván y Balaguer y D. Luis Baquera y Ruiz, con destino á la comandancia de esta Capital y á la de Las Palmas, el Capitán D. Francisco Lozano y Gorriti.

Por el médico director, Sr. Febles, han sido dados de alta dos de los soldados enfermos que se hallaban en el Sanatorio de La Cruz Roja.

El Subdelegado de la Asamblea Suprema Sr. Ruiz de Salas, giró ayer visita oficial al Sanatorio de la Asociación en esta Capital.

Ha sido autorizada la Jefatura de Obras públicas de la provincia para la recepción provisional de las obras de construcción del faro de Abona.

El baile de anoche en el Circulo de Amistad, fué una nueva, aunque innecesaria, demostración de los sentimientos humanitarios del pueblo de Santa Cruz.

Aquel casino tomó el patriótico acuerdo de dar su primer baile de máscaras á beneficio de La Cruz Roja y la comisión de esta benéfica Asociación aceptó la oferta.

El resultado, desde luego, había que considerarle un éxito.

Y así resultó: los salones del Circulo de Amistad estaban anoche decorados con sumo gusto; la profusión de luces deslumbraba; nuestras bellas paisanas, con caprichosos disfraces, en considerable número concurrían á la velada; por todos lados los socios de La Cruz Roja, lucían el distintivo de la Asociación; los acordes de la música y la animación que reinaba hicieron aquel

fiesta fuese espléndida y digna del ornativo objeto que la promovió.

Los salones de ambigü estaban preciosos por su adorno, pero el servicio pésimo.

Concurrió á la fiesta el Sr. Gobernador civil, á quien obsequiaron las juntas directivas de las citadas sociedades con vinos, postes y champagne.

Nuestra enhorabuena á cuantas personas han contribuido á éxito tan lisonjero como patriótico y humanitario, y muy especialmente á la banda de música de la sociedad La Bienhechora, que desinteresadamente tocó tres ó cuatro horas frente á la entrada principal del Casino.

La Comisión provincial, en sesión del sábado último, acordó, de conformidad con lo preceptuado en el real decreto de reformas en las Escuelas Normales, crear una elemental de maestras en esta Capital, aceptando la subvención del Excmo. Ayuntamiento, y sostener las hoy existentes de maestros en la Laguna y Las Palmas en los mismos grados que tienen.

Nuestro colega La Opinión, en su número del sábado da la noticia de haberse cometido un nuevo crimen en el pueblo de Hermigua, en la Gomera.

Dice que Francisco Paz Diaz, natural de Matanzas, isla de Cuba, infringió unas diez ó doce puñaladas á Francisco Sánchez Rodríguez y se declaró autor del hecho.

El agresor ha ingresado en la cárcel de este partido y el Juzgado de instrucción entiende ya en el asunto.

Ayer á las 8 y media de la mañana concurrió á la parroquia de San Francisco el batallón regional núm. 1 de Canarias con bandera y música y sus jefes á la cabeza. Después de oír misa, el capellán del cuerpo D. Monserrat Sbert Tomás, pronunció desde el púlpito una patriótica y elocuente oración que fué muy elogiada por el numeroso público que invadía las naves del templo. Luego desfiló el batallón para su cuartel en correcta formación demostrando en su marcialidad la esmerada instrucción que recibe de sus jefes y oficiales.

Esta mañana se celebró en la misma iglesia un solemne funeral por los difuntos del arma de infantería.

El teniente coronel, D. Dionisio Ponce de León García, del batallón reserva de Canarias núm. 4, ha sido destinado á la zona de Cádiz núm. 42.

Los segundos tenientes D. Eugenio Vega de la Torre y D. Antonio Novella Lizaur pasan destinados del regimiento de Covadonga número 40, al batallón regional número 1.

El torrero tercero, D. Ramón Galobardas, que prestaba sus servicios en el faro de Jandía, ha sido trasladado al de Anoga, y el de igual clase D. Juan Castillo, que sirve en el de Punta de Teno, al de Jandía.

Los tenientes coroneles de infantería recién ascendidos, D. Manuel Gascón Sánchez y D. Benito Gonzalez Rodríguez Martínez, han sido destinados, de plantilla, á los batallones, de reserva de

estas islas, números 4 y 6 respectivamente.

El lunes se dará un baile en los salones del Casino, que promete estar animado.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Caprario, Fernández Pérez, Hernández Sosa, Trujillo, Cámara, Guimerá y Ravina, García Izquierdo, Benítez, García Peraza, Martorano, Filpes y Díaz Rodríguez, celebró anteañoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Practicar la tercera votación para el nombramiento de Teniente Alcalde del 5.º Distrito, resultando elegido en propiedad D. Nicolás Heruández Sosa;

En vista de un informe de la comisión permanente del Teatro sobre mejoras en este edificio, se acordó que la misma Comisión, asesorada del arquitecto municipal, forme el plan general de las que deban llevarse á cabo, proponiendo fuera de ese plan, las que sean necesarias é indispensables por el momento para el caso de que llegue á esta Capital alguna compañía;

Pasar á la Contaduría, para su informe, según lo propone la Comisión permanente de Hacienda, el expediente sobre reparaciones en el material de incendios;

Aprobar las cuentas de los productos del Matadero público y carro de conducción de carnes, correspondientes al mes de Noviembre último;

Fijar la distribución de fondos para el mes actual, en la suma de 33.900 pesetas;

Aprobar la cuenta del producto del agua del abasto público en el expresado mes de Noviembre;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal, hasta fin de Noviembre, cuyo pormenor es como sigue:

Ingresos . . . 767 444'84 pesetas.  
Pagos . . . 214 886'93 »  
Existencia . . . 532.557'91 »

Autorizar al señor Alcalde para que arriende, sin las formalidades de su basta, unos terrenos, propiedad del municipio;

Que por la Comisión permanente de abastos se estudie la distribución y aplicación que deba darse al nuevo mercado de hierro, así como también las reformas que merezca la plaza antigua.

Y se levantó la sesión siendo las 8 y media.

Un recuerdo de Pompeya

Entre los innumerables manuscritos descubiertos en aquella ciudad, hay uno cuya traducción es debida á una ilustrada dama española. Es un corto diálogo, que al parecer formaba parte de un trabajo mayor, y que me figuro pasado en una de esas hermosas noches italianas, no lejos del Vesubio, ese mismo monte que después de contemplar con embele

so y con envidia á Pompeya durante varios siglos, se precipitó sobre ella, lo co de amor como dice Petrarca, y acabó por devorarla. Es un diálogo que resuena como una nota un tanto melancólica, y hace recordar el grito poético de Jorge Gordon—lord Byron—al pasar frente al famoso istmo de la Grecia: Un saludo á Corinto. ¡Cuántas ideas despierta esa sola exclamación, aun sin leer las sentidas páginas del renombrado poeta inglés! Byron no se expresaba todavía correctamente en idioma griego, acaso tampoco le era familiar el latín; por eso brota de sus labios la palabra italiana, por que ante las ruinas de Corinto enmudecía su propio y hermoso idioma.

He aquí el Diálogo á que me refiero, reproducido en toda su sencillez y tal como le tengo á la vista.

«CLAUDIO—LICINIA»

«LICINIA.—¿No ves, Claudio, cual la Luna se solaza en esas alturas, que envuelve con su pálido cuerpo? ¿No ves cual ama y acaricia á la ruda Tierra, y á sus hijos tan rudos como ella? Es como una virgen que se complace en abrumar con sus puras caricias á su amante, indigno de ella, y que se retira avergonzada cuando la luz del día ofende su pudor. ¡Cuántos y cuántos siglos llevan ya en sus amores inmortales, que el hombre les contemple, ó que ellos solos se contemplan en regiones donde el hombre no ha penetrado»

CLAUDIO.—Diana es el símbolo de la pureza, como Venus lo es del amor impuro. Por eso las Propéides negaban la divinidad á Venus, y como dice Ovidio, esta diosa las convirtió en piedras, des pues de obligarlas á prostituirse inspirándolas unas pasiones y deseos exagerados. Pero yo creo que Ovidio, al reproducir esa fábula, no se hizo solidario de su veracidad, y aun cuando se hiciera, no es el libertino Ovidio quien preste autoridad á una fábula griega. En la isla de Chipre—la antigua Cypris—no fueron solas las Propéides las imprudentes jóvenes que cediendo al general impulso, acababan en el lodo una existencia comenzada entre rosas. Los que acusan de imprudencia y perversidad á nuestras ciudades de Bayas y Póstum, no saben ú olvidan lo que fueron Pafos y Amatonta.

LICINIA.—Al menos en esas ciudades italianas que has nombrado, se nace y se muere entre rosas; todavía sería mejor morir en esta soledad, que la Luna y el silencio de la noche santifican.

CLAUDIO.—¡Morir, Licinia! Mejor sería vivir eternamente, como las invisibles. Driades que vagan por estos sitios. Invoquemos á Diana para que nos conceda la inmortalidad; sabes que las súplicas, según dice Homero, son unas vírgenes cojas, que marchan lentamente pero llegan.

LICINIA.—Para convertirnos en Driadas habríamos de morir; además, sabes que la inmortalidad habría de ser inseparable de la juventud, para que no nos sucediera lo de Aurora con su amante Titon. Esto todo me hace recordar que los poetas han procedido muy mal con su manía de personificar las cosas; así llegará un tiempo en que los poetas y aun nosotros todos pasaremos por idó

latras insensatos, á los ojos del vulgo y aun á los de todo el mundo.

CLAUDIO.—Por eso dice Séneca que los poetas alimentan los humanos errores con sus fábulas, y pregunta si no es dar pábulo á los vicios, el atribuirles también á los Dioses, como lo hacen casi todos aquellos. Ese ha sido el medio de paliar y discurrir sus propias faltas, medio á la verdad indigno é infame.

LICINIA.—¿Dónde has leído eso? Conozco algunas obras de Séneca, y no he visto ese pasaje de aque. filósofo, que no por ello deja de ser también poeta.

CLAUDIO.—En su Discurso dirigido á Paulino, sobre la brevedad de la vida, donde demuestra que esta parece breve á todos los que difieren los goces para otro día, ó sea para mas adelante. Pues bien, no opino yo de esa manera, ni he diferido jamás el gozar, siempre que ningún obstáculo insuperable se ha interpuesto. Hoy mismo moriría sin desconsuelo, sobre todo, si murieramos juntos ambos y fuéramos como las Driades, ó como los Dioses, que no tienen cuerpo material ni se separan unos de otros»

R. GARCÍA RAMOS.

Ceuta, Canarias, Gibraltar

(De La Epoca)

No participamos de las a'armas que van siendo tan frecuentes por efecto de las circunstancias por que atravesamos.

Esto no quiere decir que no creamos que ya es tiempo de que se suceda la inactividad en que hemos caído durante esta interinidad de las negociaciones de la paz, que nunca acaba, y que sirve de tapujo para silenciar la falta de iniciativas que se observa en todas las esferas del Gobierno, quedando cada día en mayor abandono intereses de previsión, conservación y defensa que ni por un solo momento han debido quedar sin la necesaria atención.

Desde el día siguiente al en que se firmó el protocolo de Washington nuestros ministros de la Guerra y de Marina han debido enmar en una actividad sin tregua, con las lecciones recibidas en los últimos desgraciados sucesos militares en que hemos intervenido, para comenzar de nuevo á la reorganización inmediata de todos nuestros medios é institutos de conservación y de defensa.

La guerra, hasta la firma definitiva de la paz, está suspendida, pero no concluida; y todas las solicitudes que á nuestra atención demandaban durante las hostilidades los dominios que servían de campo de la acción militar, debieron concentrarse inmediatamente, y sobre todo en los puntos que en cualquier evento pudieran ser objeto de nuevas hostilidades; pues la acción del Gobierno en ellos es siempre idéntica á la del centinela de un puesto avanzado.

Los alarmistas de Ceuta nos aturden todos los días los oídos con sus denuncias fatídicas. De Canarias llegan á diario á Madrid los clamores de la necesidad de defensas. Del campo de Gibraltar se comunican noticias como las que

Colburn, sino que hizo todos los preparativos necesarios para asegurar el éxito de la empresa que era muy arriesgada tratándose de un enemigo tan terrible.

Pasó revista á su gente examinando minuciosamente sus armas y municiones, y al preguntar quienes querían alistarse como voluntarios para desembarcar los primeros, vió e precisado á elegirlos, porque tanto marineros como soldados se ofrecieron todos espontáneamente.

Diósele á cada uno su armamento ordinario, y además cuantas hachas y machetes se hallaron á mano para que pudiesen abrirse paso á través de las malezas de que les había hablado Patricio O'Toole.

Debía dirigirse el primer ataque al sitio en que según había oído en la conversación que sorprendió el irlandés guardaban los piratas sus embarcaciones.

Si conseguían apoderarse de éstas les cortaban la retirada, y después de conseguido podían esperar los asaltantes el obtener una fácil victoria.

IX

DUDAS Y RECUERDOS

El lector no habrá olvidado seguramente que Tomás Barnwell quedó encerrado en la cárcel de Helena mientras tanto que el juez de paz acompañado de Sanders se dirigía á su casa.

interrumpidos tan solo por el monótono canto de las ranas de las charcas inmediatas al río ó el júbrego grito del quebrantahuesos al arrojarse obre su presa.

Vagaron por el espacio sus miradas, y más de una lágrima empuñó sus ojos expresivos destilándose silenciosa por la atezada mejilla al evocar su pensamiento el recuerdo del pasado.

Muy penosos fueron para él aquellos instantes en que abandonado y solo, se acordó de su amor sin esperanza, y meditó acerca de su vida aventurera sin objeto.

Tan absorto se hallaba en estos tan dolorosos pensamientos, que ni se acordó de enjugarse las lágrimas, si bien puede que ignorase que lloraba.

Estaba completamente solo en el mundo, si se moría ¿se acordaría alguien de él?

¿Quien dedicaría un pensamiento á su memoria?

Dominado por tan tristes pensamientos apoyó la cabeza en las palmas de las manos, dejándose arrastrar por la corriente de sus ideas.

Extremeciöse de pronto. Algo inesperado distrájole de su simismamiento pareciéndole que había oído un agudo grito lanzado al otro lado de la calle.

Levantöse para buscar con la mirada la luz vacilante que antes viera en la para él misteriosa casa, y vió que ya no estaba.

Rendido por el cansancio arrojöse sobre el camastro deseando olvidar sus penas durante algunas horas, gracias á la ficticia insensibilidad del sueño.

nian su refugio principal, porque la niebla la impidió orientarse.

Edgeworth aseguró por su parte que el sitio en que abordó estaba situado por cima de la isla 61, y que para él estaba fuera de duda, que esta isla que todos e tan deshabitada, era en realidad el refugio de los piratas.

La primera providencia que tomó el capitán Colburn fué la de enviar unos cuantos marineros y soldados para hacerse cargo, en la barcaza de Edgeworth, del pirata Bill, al que muy custodiado condujeron á bordo del Black Hawk y sin hacer caso ni de promesas ni de amenazas, guardó el pirata un tenaz silencio.

Examinó con mirada investigadora los rostros de cuantos le rodeaban, buscando, el de un amigo, y hallando solo miradas furibundas, cerró los ojos y se aisló por completo de cuantos lo rodeaban.

Creó que era una temeridad pensar en hacer nada antes de que se dispiese la niebla, y además, que subiendo contra la corriente en aquellas condiciones podían pasar sin ver la isla.

Creyeron que tampoco les convenia barar en un banco de arena, porque en ese caso los piratas podían escaparse en sus embarcaciones y burlar la justicia humana.

Manifestó Edgeworth deseos de volverse á bordo de su barcaza, no solo porque deseaba deshacerse de su cargamento, sino también porque no quería dejar sola á la señora Everat.

Impidió-elo el capitán Colburn que exigió no se moviese del vapor, porque permaneciendo el colono á su lado, tenía el pretexto racional é indispensable para atacar á los piratas.

publica El Liberal, que al menos denota la desconfianza de la opinión y de los pueblos, más que el espectro de las amenazas que parecen ceñirse por los horizontes sobre la amilanada España.

Bueno es que nos sacudamos de una pusilanimidad perjudicial. Pero bueno será también que la opinión y los pueblos vean, ya que sus detalles deban estarles prudentemente reservados, que aquí no nos quedan ministros más que para repartir los últimos recursos del país en limosnas piadosas y en premios inconsiderados, sin que haya una inteligencia que se levante á la conciencia viril de la situación en que nos encontramos y á las resoluciones inmediatas, fértiles, incansables, para que la reparación de nuestras heridas comience por la investidura de las férreas mallas con que debemos sin pérdida de tiempo volver á emprender las obras perentorias de nuestra defensa en las posesiones que nos quedan, en las fortalezas que aún subsisten y en las que haya que construir guarnecer y artillar de una manera adecuada á las exigencias de la guerra moderna y basadas en las lecciones dolorosas que hemos recibido.

En Ceuta y en el campo de Gibraltar produce profunda impresión el lujo de fuerzas navales que la Gran Bretaña acumula sin descanso en la bahía de esta última plaza, como en previsión de la proximidad de sucesos que nadie puede prever.

De Ceuta dicen que los ingleses hacen frecuentes ejercicios de tiro, en los cuales han alcanzado hasta la misma plaza pedazos de sus proyectiles; dicen además que desde el campo moro se ven oficiales ingleses que toman planos y notas de las fortalezas de la ciudad, y, por último, que durante la noche se acercan á la plaza buques británicos, desde los que se hacen sondeos en la bahía. Tal vez las imaginaciones de los buenos africanos de Ceuta alcancen á ver buques fantasmas y fantasmas de todo género en los hechos que se denuncian. Pero contra estas alucinaciones, caso de que lo fueran, nos haría dormir tranquilos la seguridad de que la providencia del Gobierno vivía despierta en la fortificación creciente, en la dotación de artillado de gran alcance y en la dotación suficiente de la guarnición de la plaza, para estar siempre á cubierto, no ya de una verdadera sorpresa, sino hasta de esos temores del patriotismo ó del miedo.

El estudio de la situación de Canarias nos deja descorazonados. Las fortalezas existentes en Santa Cruz de Tenerife y Fuerteventura están muy lejos de asegurarnos la inmunidad de aquel archipiélago en el caso de cualquier atentado militar.

Pero aún es peor el estado moral de aquellas provincias, que en todas sus islas se halla envenenado por las divisiones y los caciquismos de la política; donde nadie piensa en la patria, sino en el cacique, que les asegura las filtraciones de los fondos de los puertos francos y de todos los arbitrios públicos las posiciones en la Diputación, en los Ayuntamientos, los pequeños destinos, y lo que es peor, la yescua con que se atizan las rivalidades de localidad á localidad, escollo inmenso en que tropezará la soberanía de España el día en que en aquellas islas una propaganda clandestina extranjera se apodera de estas divisiones para repetir en Canarias lo que los norteamericanos han hecho en Cuba y Filipinas, ¿será cosa de sacrificar á estos caciquismos nuestras islas Afortunadas?

De Gibraltar dan á El Liberal noticias en otro concepto no menos alarmantes, referentes á la concentración en aquellas aguas de fuerzas navales por parte de Inglaterra, cuyo número no puede menos de causar asombro. En Gibraltar se encuentra anclada la escuadra del Canal, y se espera la llegada de la segunda división de la escuadra de reserva, compuesta de los acorazados Thunderer, Nile y Howe, que se hallaban en Devonport; del San Parid, que procede de Chatham, y del Trafalgar, que estaba en Portsmouth. A estos acorazados se unirá el Devastation, que llegó el martes á Gibraltar para reemplazar al Rupert, que se hallaba de estación en la bahía ca pense.

A estas noticias añade el corresponsal de El Liberal:

«Puedo asegurar á ciencia cierta que el martes último salieron de mañana de la bahía de Gibraltar los buques de guerra Majestic, Repulse, Diadem y Furius, situándose en puntos estratégicos, frente á las costas españolas, haciendo diversas maniobras navales, entre ellas, el simulacro de un desembarco de tropas. Tengo como muy válida la especie de que los buques ingleses surtos en Gibraltar han sacado fotografías de toda la costa española de esta región. Creo que esta noticia ha debido ya ser comunicada al Gobierno español

por quien está al tanto de las cosas que por aquí están ocurriendo.»

Como al comenzar estas líneas hemos dicho, no somos de los que hacemos ni de los que explotamos la política del miedo. Por el contrario creemos que esta política está acabando de aniquilarnos. Pero para que esta política no se imponga en el espíritu general de la nación y nos conduzca á nuevas humillaciones y vergüenzas, importa con urgencia que el país vea, sin regatear sacrificios, que el Gobierno sacude su inercia, que los ministros de la Guerra y de Marina se cuidan de la defensa del país, y así podremos hacer que renazca la confianza en nosotros mismos.

Como se pierden las colonias

La isla de Puerto Rico es ya de los Estados Unidos. Ha dejado de pertenecer á España sin que hubiera en sus campos un solo insurrecto en armas contra la soberanía de nuestra nación. Sin duda existían separatistas en Puerto Rico, como en todas las colonias de todos los países del mundo; pero nunca constituyeron un núcleo importante, ni dieron que hacer seriamente á las autoridades españolas; pues la célebre conspiración tramada en el pueblo Juan Díaz hace cosa de once años y severamente reprimida por el general Paucios, tenía carácter autonomista y en su represión se observó exceso de celo por parte de aquel capitán general y de los funcionarios á sus órdenes.

Puerto Rico, descubierto por Cristóbal Colón en el primero de sus viajes, formaba parte de la monarquía española desde hace 406 años, esto es, desde antes que Aragón, Cataluña, Valencia, las Baleares y Navarra, cuya incorporación definitiva no tuvo efecto hasta los comienzos del siglo XVI. No puede decirse que fuera una colonia mal gobernada. Sean los que se quieran los vicios de nuestra administración—no hablemos de la de otras naciones que pasan por impecables—es lo cierto que esa pequeña isla, que no tiene diez mil kilómetros cuadrados de superficie, llegó á alcanzar en manos de España toda la prosperidad de que es susceptible un país de sus condiciones. Apenas hay en sus campos una puga'da que no esté destinada á la producción agrícola, que es verdaderamente enorme; el comercio es muy activo y la industria, relativamente, ha logrado notable desarrollo. Sostiene 900.000 habitantes, y en cifra es, por sí sola, demasiado elocuente para los aficionados á la estadística; basta decir que si España tuviera esa densidad de población, contaría 45 millones de habitantes, y la República Argentina en las mismas condiciones, 261 millones de pobladores.

Conviene tener en cuenta que los españoles, al tomar posesión de esa isla, no encontraron allí sino algunos millares de indios en el más deplorable estado de barbarie y miseria. Los más sistemáticos detractores de nuestra raza, no podrán menos de confesar que algún progreso se ha operado entre la situación en que hubimos de recibir esa isla y la situación en que hoy la dejamos, convertida en un verdadero emporio de riqueza agrícola y mercantil y habitada por cerca de un millón de pobladores cultos, inteligentes y laboriosos como los que más.

Ya hemos dicho—y no necesitamos aducir al efecto prueba documental, porque el hecho es muy patente—que los portorriqueños no han sufrido en época alguna por parte de España esos abusos y vejaciones que pueden ser calificadas justamente de opresión y tiranía. Sus hombres más caracterizados han estado acordes en declararlo así y han hecho, y seguirán haciendo sin duda en el porvenir, plena justicia á la que fué su metrópoli. Puerto Rico tuvo representación en las Cortes españolas desde 1871; vió abolida en su territorio la esclavitud de los negros desde 1875 y disfrutó antes que Cuba, y con mucho más fruto y discreción, todas las libertades constitucionales otorgadas desde 1878 por España.

¿Qué le falta á Puerto Rico para colmar sus aspiraciones? Verse libre del régimen militar—que nunca fué allí muy molesto—tener una Universidad y alcanzar reformas que le asegurasen una mayor libertad local, y todo esto lo había conseguido con creces en los últimos tiempos. Los portorriqueños, pues, no tenían motivos de estar y no estaban descontentos con España.

Y ahora es cuando viene á punto el epigrafe de este artículo: *Cómo se pierden las colonias.* La experiencia de Puerto Rico no puede ser utilizada por los que encuentran modo de sacar de cualquier infortunio acontecido á España una moraleja que redunde en descrédito

de ese noble y desgraciado país. Está bien—aunque por desgracia y para hacernos de la naturaleza humana sea muy discutible el aserto—decir que las colonias se pierden por los abusos de autoridad y por las depredaciones administrativas de la metrópoli. Esto aunque no sea verdad siempre, conforta el ánimo, lo mismo que una comedia mortal en que aparece castigado el malo y triunfante el bueno. Pero conviene repetirle de la pérdida de Puerto Rico para España no puede desprenderse tal moraleja.

Se desprende otra, que es mucho más triste: las colonias, estén bien ó mal administradas, se pierden siempre que una nación más fuerte que la metrópoli se las roba á ésta. Tal es la enseñanza dolorosa que puede sacarse de la pérdida de Puerto Rico. Y convendría que tuvieran esa enseñanza muy presente los malos españoles—que algunos hay por desgracia—que encuentran en el hecho brutal y de fuerza mayor que ha determinado la pérdida de nuestras colonias, un pretexto para desentenderse de todo cuanto se refiere á su desgraciada patria y aun para hablar de ella con mal disimulado menosprecio.

(De El Correo Español, de Buenos Aires.)

La muerte administrativa

Hacia dos años que Celestino Rougeot era viudo, cuando resolvió contraer segundas nupcias.

Deseoso de que se practicaran las diligencias que el caso requería, dirigióse á la alcaldía de su pueblo y encontró al secretario entretenido en la lectura de un periódico.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó el empleado.

—Quiero casarme y vengo á solicitar que se publiquen los edictos.

El secretario cogió una pluma, y dijo: —¿Cómo se llama usted?

—Juan Bautista Celestino Rougeot.

—¿Se está usted burlando de mí?

—No señor. ¿Por qué dice usted eso?

—Porque Juan Bautista Rougeot ha muerto.

—¿Ha muerto?

—Sí, señor; y está enterrado hace seis meses.

—¿Hombre, pues tiene gracia!

—Hablo seriamente. Su cadáver fué encontrado en el canal, y en una cartera se le encontraron varios documentos que identificaban su persona. Se había arrojado al agua para sustraerse á las consecuencias de una condena por robo, cometido en un departamento inmediato. La partida de defunción está legalmente registrada.

—Pero si yo no estoy muerto ni he sido procesado en mi vida.

—Se equivoca usted; Juan Bautista Celestino Rougeot ha muerto. El registro civil lo atestigua y hay que atenerse á lo consignado en sus libros.

Rougeot, lleno de terror, se palpó y se preguntó si habría fallecido sin notarlo.

Sin embargo, le parecía que estaba vivo y gozando de una salud á toda prueba. La víspera había pagado la contribución, y momentos antes había estado en el café del Comercio, tomando cerveza con unos amigos.

—Señor secretario—dijo Celestino—¿indudablemente hay aquí un error.

—El registro civil no se equivoca nunca.

—Sin embargo...

—Es inútil toda insistencia.

—Pero si yo no he muerto...

—Para mí, sí, y esto basta. Ahí está la partida de defunción y á usted corresponde en todo caso demostrar lo contrario de lo consignado en ella.

—Esa partida puede usted anularla.

—¿Anular una partida del registro civil?

Celestino empezaba á impacientarse muy de veras.

—Vamos á ver, señor secretario—dijo al cabo de un instante—¿no me conoce usted?

—Eso no prueba nada. Hay en mi dos personalidades: la de Estanislao Baudru, y la del secretario de la alcaldía. Es posible que como Baudru le conozca á usted; pero como secretario, ni puedo ni debo saber quién es usted.

—Confieso que no lo entiendo. ¿Me conoce usted, sí ó no?

—Mi persona sí; pero el secretario ignora con quién está hablando.

—Dios mío! Dios mío!—exclamó Celestino fuera de sí.—¿Es decir, que no puedo casarme!

—No, señor.

—¿Pero cómo se ha podido probar que el abogado era yo?

—Por medio de un documento en contrario al cadáver.

—¿Qué documento?

—La licencia del servicio militar.

—¡Ah, ya caigo! Perdí la licencia hace ocho meses y algún viandante la habrá encontrado. De ahí procede el error. Rectifique usted la partida.

—Hay que instruir un expediente muy voluminoso. Ha muerto usted legalmente, y es preciso una sentencia de los tribunales de justicia para anular su partida de defunción, y otra sentencia para reintegrarle en su verdadero estado civil.

—¿Y qué hay que hacer para eso?

—No tengo obligación de decirselo á usted. Consulte usted con un abogado.

—¡Esto es intolerable!... Pero, si estoy muerto, ¿cómo es que pago la contribución?

—Eso no es cuenta mía.

—Si ayer mismo pagué mi patente.

—Recíame usted la devolución del impuesto.

—Si no estoy muerto para pagar, tampoco debo de estarlo para casarme.

—Pruebe usted su personalidad.

—¿Cómo?

—Por medio de un expediente demostrativo.

—Pero si yo no estoy muerto.

—Sí, señor; lo está usted administrativamente.

—¿Y si yo le diese á usted un puñetazo?

—Le haría detener á usted enseguida.

—Pero le habría demostrado á usted que estaba vivo.

—Bueno, bueno; toda discusión es inútil. Recobre usted sus derechos por medio de un fallo de los tribunales, y ya veremos.

—¿Le parece á usted que vaya á ver al alcalde, á quien conozco?

—Vaya usted.

Celestino salió tambaleándose de la alcaldía, sospechando que sin duda era víctima de una horrible pesadilla.

El infeliz andaba con la vista extrañada y con la rigidez de un autómata.

Llegó á casa del alcalde y llamó á la puerta, que fué abierta por una criada.

—Deseo hablar enseguida con el alcalde—dijo Celestino.

—Espere usted un rato—contestó la criada—el señor alcalde está ocupado en este momento.

—Dígame usted que el caso es muy urgente y que no puedo esperar.

La criada dió aviso á su ama, el cual se presentó inmediatamente en la ante sala.

—Buenos días, Celestino.

—¿Me conoce usted? ¿No es verdad que soy Celestino Rougeot?

—¿Quién lo duda! ¿Quién no sabe que es usted Celestino Rougeot, tratante en maderas?

Pues sopa usted que el secretario de la alcaldía asegura que he muerto.

—¡Ah, ah, ah!... ¡Tiene gracia!...

—Pero no estoy muerto, según usted mismo confiesa.

—Déjese usted de bromas, y dígame el objeto de su visita.

—Pues no se trata más que de lo dicho. Soy viudo, como usted sabe, y deseo contraer segundas nupcias. Con tal motivo, he estado en la alcaldía para que se publicaran los edictos, y el secretario me ha notificado que desde hace seis meses figura en el registro mi partida de defunción, gracias á un pillastre que se había apoderado de una licencia absoluta que yo había perdido.

El alcalde frunció el ceño y dijo: —¿Con que su muerte está consignada en el registro civil?

—Yo he visto la partida de defunción.

—El caso es muy grave, amigo mío.

—El secretario se niega á casarme, y espero que le dará usted las órdenes oportunas para que satisfaga mis deseos.

—No puedo complacerle á usted. El secretario ha cumplido con su deber, y yo no quiero ser responsable de una ilegalidad.

—Pero si yo no estoy muerto. Usted mismo acaba de decirme lo.

—Porque entonces ignoraba lo ocurrido. Ya comprenderá usted que no es posible casar á un muerto.

—A pesar de todo, repito que estoy vivo.

—Sea como quiera, legalmente está usted muerto.

—¿Y qué tengo que hacer?

—Necesita usted una sentencia de los tribunales que le vuelva á la vida civil. Consulte usted con un abogado.

—Tendré que pagarle.

—¡Pues escíalo! ¡Y le advierto á usted que el expediente será largo y costoso!

—¿Cómo! ¿La autoridad se ha equivocado y tengo yo que pagar los gastos producidos por el error!

—No hay más solución que esa.

—D. bien! basta el testimonio de usted.

—No, señor; yo le reconozco á usted pero el alcalde no puede saber nada

de su personalidad legal. Hay que atenerse á lo que dice el registro.

Y el alcalde despidió á Celestino, el cual salió á la calle tambaleándose como un borracho.

—Estoy muerto—exclamó el pobre hombre—y, sin embargo, sufro como un vivo.

En aquel momento pasó un vendedor de periódicos y Celestino cogió un número.

—Son cinco céntimos—dijo el muchacho.

—¿Cómo cinco céntimos! Soy un muerto y no pago.

El vendedor llamó á un agente de policía para que interviniera en el asunto.

Pero el viudo dió un empujón á un funcionario de la autoridad y le hizo rodar por el suelo.

Celestino lanzó una terrible carcajada.

Acudieron varios polizontes y el agresor fué detenido y maniatado.

El infeliz había perdido la razón.

EUGENIO FOURRIER

ANUNCIOS PRESENTES

ESPACIOSO ALMACÉN PARA DEPÓSITO ó para empacar frutas; se alquila, Luz, 36.—Informes, Castillo, 61. (23-11-6)

SE VENDE UNA GRAN FINCA CON Sagua, sumamente barata, en la costa de Santa Cruz. Darán razón en esta ciudad, Luz, 71. (30-11-8 p.)

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco número 59. Dará razón D. José Padrón, calle Portier, número 10. (9-12-10)

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 5 en la Plaza de Weyler. Informarán calle de Jesús Nazareno número 13, tercero. (23-9)

UN PROFESOR DE BANDURRIA Y guitarra recién llegado á esta Capital, ofrece sus servicios. Precios módicos. Para detalles dirigirse á la calle Teobaldo Power número 13.

Semilla de patatas inglesas acabada de recibir SE VENDE en los almacenes de Hy. Wolfson. (11-11)

SE VENDE en la Cruz del Señor los muebles de D. Arturo A. Doornly. Empieza la venta mañana miércoles, 7 del corriente y continuará los siguientes días, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. (6-12-4)

ALMANAQUES PARA 1899

Se hallan de venta en la Papelería y Librería de Francisco Hernández y C.ª, Castillo 56, y en la Imprenta Isleña, Castillo 49.

# Vapores con registro abierto



**Compagnie Générale Transatlantique**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el hermoso vapor

**Fournel**

Admite carga y pasaje; también los admite para Cuba y Puerto-Rico con trasbordo en Port de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**The New Zealand Shipping Co.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el vapor

**Kaikoura**

Admite pasajeros y 120 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.<sup>a</sup>



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

**Greek**

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y Compañía.



**Forwood Brothers & Co's**

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA

El hermoso y rápido vapor

**OROTAVA**

Saldrá de este puerto el 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



**The Woermann Linie**

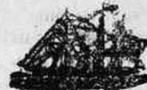
PARA MADEIRA PLYMOUTH Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 18 de Diciembre el vapor

**Eduard Bohlen**

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Vapores españoles Transatlánticos**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Conde Wifredo**

el día 15 de Diciembre.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

San Francisco, 13

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

**PAMPA**

Saldrá de este puerto el 19 de Diciembre

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

**CONCORDIA**

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES (DELTFORD), DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran porte

**CANARIAS**

Saldrá de este puerto del día 26 del corriente.

Admite carga.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### PIANOS—PIANOS

Pidanse los de la acreditada marca

**JUAN AYNE**

construidos exprofeso para las Canarias.

**CORNETAS Y CLARINES**

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

### LA FAVORITA

CONFITERIA, 22 CRUZ VERDE, 22

Con objeto de demostrar al público mi agradecimiento pues me viene favoreciendo hace mucho tiempo, he determinado traer de Jerez un inteligente maestro en el ramo de confitería pastelería y repostería, el cual con esta fecha se pone a sus órdenes.

Con tal motivo encontrará el público en este establecimiento, diariamente un variado surtido de 50 clases de dulces magníficos, confeccionados con toda limpieza y con los mejores materiales que se conocen.

Postres para almuerzos y comidas, se fabrican por la mañana y tarde, respectivamente.

Para regalos: Ramilletes, Cojines, Poscados, Torta francesa, Pichones, Biscocho, Torta, Flanes, Pudines, Bugabandehojaldre, desde una peseta en adelante.

Cases de biscochos. Plantillo, té, ruso, franceses, espuma, bigotela. NOTA. Para servir los encargos basta avisar con una hora de anticipación. (16 11-15)

### Camilo Lecuona y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46

Se acaba de recibir:

Chales de seda negros y de colores. Sombrillas de seda negras. Franelas. Percales. Plumas y Spris para sombreros. Pañoletas de estambre. Corsés. Velos para la cara. Sobretodos de lana. Pañuelos blancos de hilo. Cuellos y Puños. Corbatas Paraguas de seda, media seda y algodón. Calcetines erudados, negros y de colores. Chaquetitas de estambre para niños, medias y calcetines negros para idem. Cepillos para el pelo, id para dientes y para uñas, etc. etc etc.

Calle del Castillo núm. 46, esquina a la de Teobaldo Power (17 11-20)

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

**SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,  
ES INCOLORO  
APLICACION SENCILLISIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII  
núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS



DEPOSITO GENERAL  
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56